

PRECIOS DE SUSCRIPCION

PAGO ADELANTADO

Madrid, una peseta. — Provincias y Puntos de entrega en España, dos pesetas. — Antillas, Filipinas y naciones convenidas del tratado postal, tres pesetas. — Los demás países, QUINCE pesetas. — Cada la correspondencia se dirigirá al Administrador de EL PAIS.



DIARIO REPUBLICANO PROGRESISTA

REDACCION Y ADMINISTRACION INFANTAS 7, ENTRESUELO TELEFONO 332 Comunicados y anuncios españoles, precios convencionales. Anuncios extranjeros: se reciben en la Agencia Euzkadi, plaza de la Bourse, núm. 8, en París. — Sociedad General de Anuncios de España, Alcala, 6 y 7, Madrid.

UNA REAL ORDEN REVOLUCIONARIA

« Hemos decidido tanto los españoles, que ha pasado apenas sin llamar la atención un acto violentísimo realizado por el Ministro de la Gobernación contra lo poco que quedaba de autonomía municipal.

Con menos motivo se hizo la revolución de 1840; con menos motivo, por que en aquella época sólo se trataba de nombrar Alcaldes de real orden, y ahora, además de tenerlos nombrados, todavía en la real orden que ayer publica la Gaceta se limitan hasta el infinito las escasas atribuciones que tienen los Ayuntamientos y se agigantan las facultades dictatoriales de los Alcaldes.

Aguilera, un antiguo republicano, un demócrata flamante, toma la pluma, y á guisa de espada toledana, hace eficaces la escasa autonomía municipal por las vigentes leyes concedida.

Empieza la real orden circular con una diatriba contra los Ayuntamientos que, en sentir del Ministro, se han convertido en parodias del Parlamento.

Ya era bastante que los Alcaldes de real orden asumiesen todas las facultades de los Ayuntamientos, suspendiesen sus acuerdos, formasen la orden del día, acordasen todos los pagos, nombrasen, no sólo la fuerza armada, sino casi á todos los que cobran de los presupuestos municipales.

Ahora se trata de algo más. A pesar de aquellas facultades, quedábale todavía al Concejal su autonomía personal, la facultad de tomar iniciativas, de formular proposiciones, de mover al Ayuntamiento en determinada dirección, fuese ó no concorde con la voluntad del Alcalde.

El Ministro ha llevado su espíritu de reacción y de violencia á esas inmunidades municipales de que disfrutaron siempre nuestros Ayuntamientos desde los tiempos del absolutismo.

El Ministro, en la real orden mencionada, dice así:

« 5.º Los Presidentes de las Diputaciones y los Alcaldes no permitirán que las respectivas Corporaciones discutan asuntos no señalados en las convocatorias ó no anunciados en las sesiones anteriores.»

De esta suerte, los Alcaldes harán su santa voluntad, podrán atreverse á todo, en la seguridad de que no han de encontrar oposición en el Ayuntamiento.

Las alcaldadas más horribles quedarán impunes. Las minorías desamparadas por completo. Si se presenta una proposición que no sea del agrado del Alcalde, como no se puede discutir sino dentro de la orden del día, y esta orden del día la hace el Alcalde, inútil será todo esfuerzo encaminado á sacudir su repugnante autoridad impuesta á los pueblos por la corona.

Semejante real orden es un verdadero atentado contra la vida municipal española, por el que sinceramente felicitamos al Ministro.

Esc es un gran paso para la Revolución. Instaurado un régimen de violencia en los Ayuntamientos, vamos á tener el gusto de relatar á diario los escándalos á que va á dar lugar la real orden una vez por semana en cada uno de los Ayuntamientos de España.

Las bofetadas van á oírse en toda Europa. Apenas existe un concejo municipal donde no haya motivos de queja contra el Alcalde, y apenas hay un Alcalde de real orden que no sea un tirano.

Bueno es que de esa suerte el Gobierno fomente el espíritu revolucionario, desate los vientos de Fronsda, y lleve por todo el país la guerra, la violencia y la agitación, tan útil para á su calor engendrar las revoluciones.

Si los Alcaldes convierten su vara en un garrote, como les dice el Ministro, los Concejales están obligados á defenderse, y en vez de administrar los pueblos dárse á preparar zancadillas á los Alcaldes.

Y posible es que hartos los pueblos de semejantes reyezuelos, empiecen por tirarles por el balcón de las Casas Consistoriales.

¿Tendrían entonces los Gobiernos fuerza bastante para sojuzgar á cien pueblos sublevados contra la monarquía y sus representantes?

Bajo este punto de vista, la real orden de Aguilera es una obra maestra hecha en colaboración con los revolucionarios.

A las minorías municipales no les queda otro medio de defensa que encomendar la de su derecho vulnerado á la fuerza y á la rebelión.

La temporada parlamentaria

« Hemos ya, por la voluntad ministerial, que no por la del país, ni por la de las Cortes, en los comienzos de una nueva legislatura. Restablecido de su fractura el Sr. Sagasta; fortalecidas las instituciones en el dulce clima de Guipúzcoa; no sabiendo qué hacer el Gobierno, dado que tiene por precisión que hacer algo, ha ideado dar por terminadas las sesiones de las Cortes y convocarlas para una nueva legislatura. La temporada parlamentaria queda, pues, abierta.

Lo mismo pudiera haber dispuesto que continuase cerrada por todo lo que queda de siglo. De fijo que ni hubieran por esto subido los cambios, ni hubiera enflaquecido Aguilera, ni el pan se vendería más barato.

Es tal el crédito de que goza entre nosotros el sistema parlamentario, que tanto monta que las Cortes estén abiertas, como que se tapien sus puertas con cal y canto.

A lo sumo podrán echar de menos los aficionados al género los escándalos que tanto gusto dan á los abonados á la tribuna pública.

Dicen que los dioses se van, y, en efecto, el dios del parlamentarismo, si no se ha ido, es porque aún no ha acabado de hacer la maleta; pero que se va con los demás dioses de la monarquía, no cabe la menor duda.

No sabemos si habrá algún español que de buena fe crea que puede venir algún bien al país por mediación de las Cortes. En cambio, nos consta la opinión de la inmensa mayoría de los ciudadanos, que nada esperan ni nada temen de las Cortes. Con ellas y sin ellas, será lo que el Gobierno quiera que sea, y todo lo más que puede suceder, y eso si las oposiciones se animan un poco, es que se denuncien allí hechos que, no por muy conocidos, está demás que se repitan rodeados de la escasa autoridad que las Cortes prestan á los asuntos en ellas tratados.

Y no es que falte labor. Es que no hay quien quiera ni pueda iniciar nada en aquella atmósfera creada expreso por el Gobierno para mengua y desprestigio del sistema parlamentario; es que la mayoría no piensa, ni discute, ni vota sino por el patrón cortado por el Gobierno, y al que los que se saben de memoria el manual del perfecto Diputado ministerial se ajustan de un modo maravilloso.

Lo de Cuba no puede tratarse en el Parlamento. Tal es la opinión del General Martínez Campos, adoptada, como es natural, por el Sr. Sagasta.

La cuestión arancelaria no puede tratarse en las Cortes hasta que Francia haya decidido sobre el sistema arancelario que mejor convenga á sus intereses. Si acaso, allá para mediados de Diciembre podrá nuestro Gobierno entrar en tratos para sustituir el actual *modus vivendi* con un tratado que sabe Dios si podremos aceptar.

De lo único que según todas las señales habrán de ocuparse, además de la discusión de los presupuestos, es del incumplimiento del tratado de Marrakech. El sultán se confiesa impotente para hacerlo cumplir en lo que de él depende, y pide un plazo indefinido, á fin de que, libre de cuidados interiores, pueda enviar tropas al Rif que garanticen la delimitación del campo neutral.

Es decir, que la Representación nacional, para la que van á ser intangibles los problemas más vitales, habrá sido convocada para que aprueben esa gran vergüenza que se llama campaña de Melilla y tratado de Marrakech. El Gobierno se siente agobiado por el peso de tanta ignominia, y va á pedir á las Cortes que le ayuden á soportar la carga. Necesita cómplices de su torpeza y de su debilidad, y va á buscarlos en el seno de la Representación nacional.

¡Desdichado papel el que los Gobiernos monárquicos reservan al Parlamento!

Fuera de esto, lo de siempre: sesiones tumultuosas, cábalas y combinaciones en los pasillos, donde los jefes de pelea organizan más ó menos hipócritamente sus fuerzas para amenazar á unos Ministros ó hacer sucumbir á otros, ó provocar crisis de las que el Parlamento no suele enterarse hasta que están resueltas.

No puede ejercer éste ni aun en apariencia su misión fiscalizadora. Todavía no ha tenido tiempo el Ministro de Marina de pedir á los departamentos los datos pedidos por el Congreso sobre el estado de nuestra marina militar y la inversión de las enormes sumas dadas por el país contribuyente para la construcción de la escuadra. Es seguro que no estarán dispuestos estos datos en toda la legislación que va á comenzar.

¿Qué van á hacer los Diputados si no se celebra en los pasillos alguna que otra discusión á bofetada limpia que amenice la monotonía de las sesiones? Se aburrirían soberanamente, porque maldito si la mayoría de los Diputados saben otra cosa que decir si ó no, como les enseña el Ministro ó el jefe del grupo parlamentario.

Razón, pues, tiene el pueblo en no preocuparse del Parlamento. Razón tiene en no entusiasmarle porque el Parlamento va á entrar en funciones. Este acontecimiento, que en mejores días para el sistema constitucional llenaba de gozo á nuestros padres, pasará desapercibido, porque si antes el pueblo ponía su confianza en sus representantes en Cortes, hoy la pone en un cambio de sistema que no podrá realizarse nunca sino por el único procedimiento que abre el camino á las reivindicaciones del derecho olvidado y de la voluntad popular desconocida ó violentada.

ITALIA Roma. — Un telegrama de Turin comunica que el Conde Tschirniedeff ha sido expulsado del territorio italiano y conducido á la frontera como medida de seguridad.

Roma. — Aquí se considera únicamente como un rumor sin fundamento la anunciada visita de M. Zola al Vaticano.

ALEMANIA París. — Se acaban de recibir despachos de Berlín, en los que se dice que el Comandante Leutwein telegrafía con fecha 14 del campo de Witbol, Suroeste de Africa, que Henduk Witbol, después de haber sido batido de nuevo, se ha sometido sin condiciones á las autoridades alemanas.

RUSIA París. — Despachos de San Petersburgo anuncian oficialmente que el emperador ha recibido en Livadia á M. Nelidoff, embajador de Rusia en Constantinopla.

París. — Un despacho de Varsovia dice que muchas asociaciones musicales y comisiones de los teatros extranjeros han enviado coronas y mensajes de adhesión con motivo de la fiesta celebrada en honor de Chopin.

También asistieron al acto de la inauguración del monumento gran número de sociedades caritativas é instrumentales rusas y polacas, é igualmente comisiones de todos los teatros rusos.

FRANCIA París. — Un telegrama de Tolón da cuenta de que el Vicealmirante Gervais ha tomado oficialmente posesión del cargo de Comandante de la escuadra de reserva del Mediterráneo. Con este motivo le fueron rendidos los honores reglamentarios.

París. — Varios despachos recibidos de Le Pin dicen que el Ministro de Agricultura visitó las sementales de du Pin, en la que le fueron enseñados todos los caballos padres de las diferentes razas que en este momento se encuentran allí en depósito ó en los auxeos.

Presencia en el Hipódromo una carrera organizada, en la que tomaron parte algunos de aquellos de media sangre, montados por palafreneros.

El Ministro felicitó calurosamente al Director por el buen estado en que se encuentra aquel establecimiento del Estado.

CHINA Londres. — Nuevos despachos de Tientsin dicen que no fué el emperador quien vistió de incógnito la ciudad, sino su antiguo preceptor Weng-Toung-Ho, Ministro de Hacienda.

Li-Hung-Chang se muestra irrisiblemente de esta manera de proceder. Aquí hizo una relación al emperador, que dará lugar á muchos cambios de funcionarios é importantes reformas.

Londres. — Comunican de Shanghai que los desórdenes de que se ha dado tónica son mucho más graves de lo que el Gobierno chino ha dado á entender.

El centro de la insurrección está en Hankou. Wu-Chang está amenazado por los subvotos, que han cometido muchas tropelías, confirmando la muerte de dos mandarines.

La comedia humana

Conferencia importante De muchísima importancia ha sido la conferencia, que Sagasta y don Arsenio han celebrado. — La prensa, la ministerial ¡es claro! — viene hablando muy bien de ella, y en los corrillos políticos del Salón de Conferencias si con calor se discute, con efusión se comenta. Nadie sabe á punto fijo si se lanzó alguna idea que los males de este tiempo de una vez acabar pueda, ni si se hicieron combinas, ó lo que es igual, propuestas, ó si se hicieron proyectos, ó si se hicieron protestas, pues de un silencio tan grande ambos genios se rodean, que no hay *reporter* activo que los ataque y los venza. Únicamente se sabe, y así la gente lo cuenta, que hablaron de dos cuestiones que á todos nos interesan; el tratado de Marruecos, que jamás se cumplimentó, y la situación de Cuba, que es cada día más negra.

¿Qué es lo que habrán acordado? No sé; las carnes me tiemblan de pensar solamente, pues para desgracia nuestra, siempre que charlan dos *gentes* de asuntos de trascendencia, tenemos ¡ay! que llevarnos las manos á la cabeza. Cuba seguirá lo mismo — que aquello nadie lo arregla — y los chicos de las *kabillas*, de España baldón y afrenta, lo mismo que siempre han hecho, harán todo lo que quieran. ¡Me río yo, ciudadanos, de todas las conferencias!

GIL PARRIDO.

Castelar en Nápoles

(POR TELEGRAMA) Llegada. — Visitas. Nápoles 17. — El Sr. Castelar llegó ayer tarde á esta ciudad, hospedándose en el Gran Hotel.

Le han visitado muchos escritores y personas ilustres.

Visita á Crispi. — Lo que dice Castelar. — Banquete de honor. — Visita al Museo.

Nápoles 17 (1.50 t.). El Sr. D. Emilio Castelar visitó anoche al Ministro Sr. Crispi, siendo cordialísima la conferencia de ambos políticos.

El Sr. Castelar se expresó con entusiasmo al referirse á Italia; tuvo frases de altísimo respeto para la reina regente de España, y declaró que ni á Italia ni á España podría dar la República mayores libertades que las que les garantiza la monarquía democrática.

Esta noche dará el Sr. Crispi un banquete en honor del Sr. Castelar, asistiendo también al mismo el Ministro de Instrucción pública.

Hoy ha visitado el político español el Museo y otros edificios.

Hasta el lunes próximo no saldrá de Nápoles. — Fabra.

La Diputación provincial

Se acerca el momento en que habrá de constituirse la Corporación provincial y proceder á la elección de cargos.

Naturalmente, la boca más disputada es la presidencia, que rinde 25.000 pesetas de gastos de representación y otras menudencias, que entre picos y micos podrán salir más ó menos, según la habilidad, el estómago, los asuntos y el estado del Erario provincial. Amén de la influencia que el puesto proporciona, como Ordenador de pagos y otras *zarandajas* por el estilo. La lucha va á ser encarnizada, á juzgar por los preparativos.

Disputarse el sacrificio de presidir la Corporación cuatro Diputados, que se sepa hasta ahora.

Que son: España, Mathet, Diez y Pérez de Soto.

España cuenta con elementos, aunque no muy sobrados; pero dice: ¡picaruelo! — que no va á la presidencia mientras no se lo rueguen encarecidamente sus cogregacionarios.

Tiene un enemigo poderoso por la influencia que le presta su protector el Ministro de la Gobernación; este enemigo es Mathet. Y otro formidable, Pérez de Soto, que cuenta con sus amigos de siempre y sabe explotar, como veterano en las intrigas de la casa, las disidencias de sus enemigos.

El pobre Diez... Si pudiéramos hablar en términos de escenario, diríamos que es un embolado lanzado á la lucha por España, que se atiene al aforismo divide y vencerás.

Por qué razones Diez se presta al juego, secretos son que nos prestamos á decir. Así están las cosas en la Diputación.

¿Cuál será el resultado de la lucha? ¡Ah! Eso, si acaso, podrán decirlo nuestros amigos de la memoria republicana, porque de tal modo están equilibradas las fuerzas, que ellos pueden echarse en un platillo de la balanza, y gritar como Breno: ¡Voi vicisti!

Suponemos que nuestros amigos meditarán seriamente el partido que deben tomar para servir mejor los intereses y la causa que representan.

Estaremos á la mira de lo que ocurra y hablaremos.

China y Japón

(POR TELEGRAMA) Rumores. Londres 17. — Según noticias recibidas de Shanghai, y que merecen confirmación, circulaba el rumor de que los japoneses se habían apoderado de Port-Arthur.

Preparándose. — En espera de artillería. — Fuerzas chinas.

Londres 17. — Un despacho de Wijn dice que las tropas chinas y japonesas continúan en la misma posición, preparándose para el ataque. Los japoneses aguardan la llegada de la artillería gruesa para atacar.

Se calculan en 25.000 hombres las fuerzas chinas que defienden las posiciones. — Fabra.

CONFERENCIAS

Vamos á ver, señores, ¿puede saberse de qué trataron ayer en su conferencia los señores Sagasta y Martínez Campos?

Porque estamos sumidos en un mar de confusiones, que diría *El Siglo*. Lo que está averiguado de un modo indudable es que el Sr. Sagasta, después de haber discursado con el General, no teniendo las todas consigo, se fué á palacio á discursar con la regente.

Y lo que pregunta un periódico, justamente excitada su curiosidad: — ¿De qué trató el Sr. Sagasta con la regente en esta segunda y misteriosa conferencia?

¡Vaya usted á saber, querido colega, vaya usted á saber!

Lo cierto es que la Gaceta ha publicado ayer el decreto de convocatoria de Cortes, y que el General Martínez Campos, si Dios no le remedia, se nos va á Melilla á tomar café con el Tuerto.

¡Ah! Y que la prensa conservadora vuelva á hablar del secuestro de la regia prerrogativa.

Proceso del Banco Romano

El proceso instruido con motivo de la sustracción de documentos importantes referentes al escandaloso asunto del Banco Romano en Italia, será terminado en breve con un auto de no lugar.

Este desenlace no debe causar asombro á nadie. Es casi seguro que el Sr. Felzani, antiguo custodio de Roma, que ha practicado personalmente y hecho practicar pesquisas en el Banco y en casa de los Sros. Tanlongo y Lazzaroni, no responderá otra cosa á quien le interrogue acerca del caso, que no ha hecho más que obedecer á órdenes recibidas, y con esto queda salvada su responsabilidad.

No parece probable que se piense en buscar el origen de ésta, ni que se les forme causa á los Sros. Giolitti y Bosano, que en aquella época eran, el uno Ministro del Interior y el otro su Subsecretario de Estado; ni menos á los que por salvarlos han sustraído los papeles comprometedores. Sería muy fácil que al remover este fango se envenenase á sí mismos los que tienen el deber de velar por que se cumplan las leyes.

Es necesario no perder de vista la opinión de M. Crispi, que ha sido siempre contraria á que se hiciese luz en este escandaloso negocio, y el cual, á no haber acudido en su auxilio el mismo rey Humberto, pagando por ciertos letras comprometedoras, no habría salido muy bien librado de este chanchullo.

Seguramente al conocer esta decisión no faltará algún protesta, pero serán *voix clamanti in deserto*.

Nadie les hará caso, porque no hay ningún político serio en Italia que no esté en el secreto.

los que creen en la moralidad de las monarquías.

Mientras en la Francia republicana un hecho análogo ha dado por resultado el que fuesen á presidio exministros y quedasen inutilizados para la vida política varios jefes de partido, en la monarquía Italia saltan por encima de las leyes y quedan blancos como el armiño los autores y cómplices de aquel inmenso chanchullo.

Asociación de expendedores de leche DE MADRID

Ayer tarde, á última hora, fué recibida por el Gobernador, Sr. Duque de Tamames, una comisión de este gremio, á la que acompañaba su abogado el Sr. D. Agustín Retortillo y de León.

El Sr. Retortillo expuso á dicha autoridad el efecto deplorable que tanto al gremio como al público había producido el tener conocimiento de que los Subdelegados de Medicina pretendían se revocase la orden de la Alcaldía presidencia que autorizaba á la Asociación para que dos individuos de su seno, acompañados de Agentes de la autoridad municipal, inspeccionasen los establecimientos y puestos en donde la leche se vendía en malas condiciones.

Hizo asimismo presente al señor Duque que en un mes próximamente, la Sociedad había presentado á las autoridades competentes unas 300 denuncias, y que por este medio el gremio se honraba en decir que, excepción hecha de un par de docenas de puestos, en todos los demás se había conseguido vender la leche pura correspondiendo de esta manera á la confianza del público de Madrid.

El señor Gobernador les manifestó que, cumpliendo siempre como acostumbra con la ley, procuraría dar pronto y satisfactorio resultado al asunto.

Satisfecha puede estar la Asociación de expendedores de leche de Madrid de la honrosa campaña emprendida, y tanto á ella como á su abogado Sr. Retortillo, enviamos la más sincera felicitación.

Los escándalos en la enseñanza

(POR TELEGRAMA) Nuevos escándalos. Cádiz 19 (10.40 m.). La Comisión de Instrucción pública del Municipio forma expediente al profesor de la escuela de adultos por haberse quejado del abandono en que se tiene el local que ocupa la escuela.

El citado profesor, en la escuela, lleva veintidós años dedicado á la enseñanza.

La autoridad ha obligado al maestro á salir atropelladamente de su escuela, trasladándolo del local.

En éste es imposible admitir más alumnos, por la falta de condiciones.

Por tratarse de obreros que producen, debían tenerse predilección á la escuela, estimulando la enseñanza.

Es escandaloso lo que ocurre con la instrucción, monopolizada en complicidad con el Inspector.

Precisa que se envíe un Delegado de Fomento para acabar este estado de cosas. — Correspondal.

Camino de la insolvencia

Una importante revista financiera que ve la luz en esta corte, y se ocupa con preferencia de avisar á sus suscriptores oportunamente de los fracasos mercantiles tanto ocurridos como de aquellos que parecen hechos á fecha fija, da cuenta de una demanda curiosa, y que demuestra una vez más la certeza de aquel aforismo: «hecha la ley, hecha la trampa.»

Parece ser que en el Juzgado municipal del distrito de Palacio se presentó demanda sobre pago de 250 pesetas, procedentes del suministro de harinas á una señora, la cual, como los personajes de algunas comedias, desempeñó dentro de la misma diversos papeles.

Contrató primero como viuda, después como criada y posteriormente como suegra, y hoy, al aparecer demandada, contesta como acogida á los beneficios de la yerno-cracia.

Pero el actor, que conoce bien la ley, se mantiene terne y alega su acción real contra el establecimiento, por ser para éste para el que se hizo el suministro de los géneros.

Lo raro del caso nos ha llamado la atención. Al que tenga el derecho, sólo podemos decirle que así se lo hará reconocer el digno, celoso y entendido Juez de ese distrito, Sr. Manzanao.

Una vez recaída la sentencia, nos ocuparemos de ella.

Revista del extranjero

Una Biblia curiosa. Un editor de Londres acaba de publicar una nueva edición de la Biblia de bolsillo, que, según la tradición, usaban los soldados de Cronwell.

Cada uno de éstos llevaba una, que estaba destinada, no solamente á mantener su exaltación religiosa, sino que, según ellos, servía para defender su vida contra las balas enemigas, que aquel libro detenía á su paso; exactamente lo mismo que los famosos escarpularios que los carlistas llevaban igualmente durante la última guerra civil.

Mr. Livermore, de Cambridgeport (Massachusetts), ha descubierto recientemente un ejemplar auténtico de esta Biblia. Otro ejemplar, que era el único que hasta ahora se conocía, había sido comprado por Jorge III al coleccionista Thomason para el British Museum.

En la primera página contiene, según dicen, los pasajes de las Sagradas Escrituras en que se señalan las cualidades morales que han de tener los soldados que combaten en favor de la santa causa del Señor, y son además recomendadas á la meditación de los demás cristianos.

Es de notar que la mayor parte de los pasajes de la Biblia que allí se citan están tomados del Antiguo Testamento.

Lord Wolsley ha escrito una introducción para esta nueva edición del famoso libro, y en ella dice que la posesión de él durante la guerra es más preciosa y útil a los soldados que el bastión de mariscal que cada uno lleva en la mochila.

Es probable que a cada soldado se le provea de un ejemplar, en vista de la gran utilidad que le reconoce la autoridad del citado Lord, que es el General inglés de más prestigio.

Las fórmulas de cortesía de los chinos.

El pueblo chino es el mejor educado del mundo, por lo menos en lo que a fórmulas sociales se refiere.

Existe en China un «Ministerio de los ritos», que entre otras funciones desempeña, según parece, la de conservar preciosamente los usos y fórmulas de sus antepasados.

He aquí algunas de aquéllas en uso y obligaciones a que están sujetos los hijos del Celeste Imperio en materia de correspondencia epistolar, obligaciones y fórmulas a que no puede faltar sin ser considerado como el último de los groseros.

Primera recomendación: «Evitar el pronombre personal, y sobre todo el de la primera persona, realzar la dignidad de la a quien se dirige llamándole su hermano mayor, y humillarse a sí mismo todo lo más que sea posible; escribir su nombre propio en caracteres muy pequeños.»

Toda carta debe empezar con una frase por este estilo: «Que todas las bendiciones del cielo lluevan sobre vos, tal es el deseo de nuestro estúpido hermano menor.»

Como modelo de invitación, citaremos el siguiente: «El que suscribe, vuestro mono más obediente, tiende sus manos suplicantes hacia vuestra excelencia para que se digne acercarse a las miserables ruinas de nuestra casa.»

Como verá el lector, es difícil encontrar fórmulas de cortesía más pueriles y ampulosas que las que están en uso entre los hijos del Celeste Imperio.

Un caso curioso de excepción del servicio militar en Francia.

La ley del servicio militar vigente en Francia concede la exención del servicio activo de dos años a todo hijo único de viuda, ó al mayor en caso de tener más de uno.

Este caso curioso se acaba de producir en París con un joven que pertenece al contingente de allí, y reclama la dispensa en su calidad de hijo único de una viuda.

Esta venerable señora, que acaba de cumplir cien años, representa, en unión de aquél que tiene veintidós años, á cuatro generaciones.

Parece seguro que le será concedida la exención del servicio, á pesar de que para probar su derecho tiene que presentar un gran número de actas de estado civil, algunas de las cuales tiene que buscarlas fuera de Francia.

Cangrejos gigantes.

Un periódico de San Francisco de California da cuenta de la llegada á aquel puerto de la goleta Norma, que ha conducido allí los más hermosos ejemplares de crustáceos que se hayan conocido.

Proceden de la isla Palmira, situada en el Sur del Pacífico, y mide un diámetro de cuatro pies ingleses, sin contar las patas, que guardan proporción con este tamaño excepcional, y tiene un largo de metro y medio cada una.

Los actuales propietarios de estos animalitos están muy ufanos con esta adquisición, y han rechazado varias proposiciones de compra que les han hecho varias personas, algunas con objeto de regalarlos al Museo de Inglaterra.

barse el dictamen, se alzaría contra el acuerdo del Ayuntamiento.

Se lee después una enmienda, que firmaban, entre otros, los Sres. Niembro y Arcas, pidiendo en resumen lo mismo que la Cámara de Comercio.

Después... la mar.

El Sr. Niembro, que defendió la enmienda. Francisco Rodríguez, que pronunció un elocuente discurso con el mismo objeto. Gálvez Holguín, que defendió el dictamen. Aguilera, que hizo lo propio. Sabator, Beneyán, Ruiz Jiménez, Gihard de la Rosa y Castañé hablaron y rectificaron varias veces sobre tan importante asunto.

Después de dos horas largas de discursos, se pone á discusión la totalidad del dictamen, conmutándose por los señores Concejales citados varios turnos en pro y en contra.

El Sr. Castañé le da un discurso del Sr. Sabator, en el que con mucha gracia, y sobre todo con mucha intención, dijo que la subasta no era más que una hoja de parra con que se quería ocultar sencillamente la adjudicación del servicio á un señor cuyo nombre no recordamos, único que tiene concedido un privilegio para la incineración de las basuras por un sistema especial, y... ¡miren ustedes lo que son las cosas! precisamente ese sistema es el que se exige en el pliego de condiciones.

—Resultado, dijo el Sr. Sabator, que el único que podrá presentarse en la subasta es el señor del privilegio. ¡Hay personas... privilegiadas!...

Por lo tanto, terminó diciendo el Sr. Sabator, discutiéndonos inútilmente.

El Sr. Castañé se adhirió á lo dicho por el señor Sabator, y el Sr. Aguilera procuró convencerlos defendiendo el dictamen.

Hablaron después los Sres. Beneyán, Niembro y Gihard de la Rosa, y en vista de lo avanzado de la hora, se suspendió el debate y se aprobaron rápidamente varios dictámenes urgentes de la Comisión de obras, así como el referente á la subasta para el suministro de piedra partida.

Después de acordarse que el viernes á las tres y media continué la sesión, se levantó ésta las siete menos minutos.

De La Correspondencia.

El distinguido periodista D. Rafael Gihard de la Rosa ha presentado al Ayuntamiento la proposición siguiente, que tanto á él como á todos sus firmantes agradecemos con el alma, por tratarse en ella de honrar la memoria de nuestro llorado amigo el señor Marqués de Santa Ana.

Dice así: «Los Concejales que suscriben ruegan al excelentísimo Ayuntamiento se sirva tomar el acuerdo de dar á una calle de Madrid el nombre del insigne periodista y humanitario protector de las clases proletarias de esta capital, don Manuel María Santa Ana, como tributo á su memoria gratísima y estímulo de las futuras generaciones.»

Casas Consistoriales de Madrid, á 17 de Octubre de 1891.—Gihard de la Rosa. Gálvez Holguín.—Ruiz Jiménez.—Aguilera.—Cobo Canalejas.—Salvador.—Chavarría.—Fernández de la Cuadra.—Marqués de Arenzana.—Pérez Fernández.—Vilanova.—Concha Alcalde.—Gómez Herrero.—Minuesa de los Ríos.—Díaz Argüelles.

De la proposición se dará lectura en la próxima sesión que celebre el Ayuntamiento.

Parece que se han descubierto en la imprenta municipal algunas irregularidades.

En otro lugar nos ocupamos de la real orden ukase del Ministro de la Gobernación.

Servicio telegráfico

NACIONALES

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

El servicio de trenes.

Málaga 17 (1 t.). A pesar del anuncio circular por la Compañía del ferrocarril que telegrafié ayer, no han comenzado hoy á circular los trenes.

Se han descubierto en la vía nuevos desprendimientos que se cree han de retardar los trabajos dos ó tres días.—Dominguez.

En Melilla.

Málaga 17 (1,45 t.).—Las noticias que recibo de Melilla dan cuenta de los hechos de siempre: atropellos y más atropellos de los riffeños.

Se dice que el General Navarro ha dado orden á las parejas del campo para que no guarden consideraciones á los moros, dada su actitud insultante y sus diarias provocaciones y atropellos.—Dominguez.

Coche volcado. Un muerto y doce heridos.

Bilbao 17 (3,50 t.).—Se han recibido detalles de la desgracia ocurrida ayer tarde en Liendo.

El coche correo que salió de Laredo debía dejar una viajera en Liendo, y para que se detuviera el coche, uno de los viajeros que iban en él cupó dió golpes en un baul para llamar la atención del mayoral.

Los caballos, con el ruido, se desbocaron arrojándose sobre un precipicio.

Resultado muerta la viajera de Liendo, y los otros viajeros, que eran doce, han resultado todos heridos de más ó menos consideración.—Mencheta.

El Congreso católico.

Segunda sesión.

Tarragona 17 (9,30 m.).—Continúa el tiempo lluvioso, y esto, unido á las deficiencias que se notan en la organización de las fiestas, hace que éstas se deslucen.

En vista del estado del tiempo, dándose que mañana pueda verificarse la corrida de toros.

La sesión del Congreso Católico comienza en este momento, bajo la presidencia del Cardenal Saur y Forés.

A la de hoy asisten veinte prelados.

Suicidio.

Viena 17 (2,55 t.).—El Sr. Casimir Perier, ministro del Departamento de Comercio Herr Adolbert Hofmann se ha suicidado, disparándose dos tiros de pistola.

No se conocen los motivos de tan desesperada resolución.

Envío en nombre de Perier.

Tolón 17 (12,30 m.). Se asegura que el Ministro de Marina enviará en breve las órdenes oportunas para que uno de los mejores barcos acorazados de la primera división naval del Mediterráneo se aliste con objeto de hacer rumbo á Corfú para saludar al Emperador de Rusia en nombre del Presidente de la República francesa.

Conclusiones.

Primera. Reconocimiento del protectorado efectivo de Francia con todas sus consecuencias políticas y diplomáticas.

Segunda. Establecimiento de una guarnición francesa permanente en Tanaanarive.

Tercera. Respuesta en un plazo máximo de ocho días. La Estafeta añade que Francia, en previsión de que los hovas opongan resistencia á estas peticiones, tiene preparada la expedición militar.

El príncipe de Gales.

Athenas 17.—Los periódicos de Corfú anuncian que el príncipe de Gales ha mandado tomar habitación en el Hotel de San Jorge, y que irá á dicha población al mismo tiempo que el czar.

Vapor correo.

Habana 17.—Ayer llegó á este puerto, procedente de la Península, el vapor correo Cataluña, de la Compañía Transatlántica.

Obra plausible.

París 17 (2,55 t.).—El Sr. Casimir Perier ha enviado al Instituto Pasteur la cantidad de 5.000 francos para la difusión del virus antídiférico del doctor Roux.

Perier y León y Castillo.

París 17 (3 t.).—El Presidente de la República, Sr. Casimir Perier, recibió ayer al Embajador de España Sr. León y Castillo.

Conducción de estandartes.

En la tarde de hoy se verificará una expedición ciclista organizada por el Club Velocipedico Madrileño.

Punto de partida, el Velódromo de Lozano; hora, las ocho de la mañana; punto de llegada, Colmenar; trayecto recorrido (ida y vuelta), 60 kilómetros; velocidad marcada, 15 kilómetros por hora.

Los expedicionarios almorzarán en Colmenar y estarán de regreso en Madrid—salvo el caso de tropezar con una partida de Maños—antes del oscurecer.

Nueva sociedad.

Dice un colega: «Los funcionarios todos del negociado de Contabilidad de Correos de la Dirección General, han realizado una expedición en velocipelo al Pardo y Aravaca con su jefe el Sr. Cerecedas á la cabeza.»

El viaje se realizó sin la menor dificultad, á pesar de que algunos compañeros de pedal hacían su salida por vez primera.

Inútil parece añadir que reinó la mayor expansión y alegría, tanto en el almuerzo verificado en los Campos de Recreo, como en el resto de la expedición.

En esta gira se acordaron las bases de una nueva Sociedad de empleados velocipedistas de los Cuerpos de Correos y Telégrafos, que se denominará probablemente «Postal Ciclo Español», cuyo principal objeto será prestar aquellos servicios de ambos ramos compatibles con la bicicleta.»

EL TIEMPO

Según Nohlerboom, del 18 al 20 habrá mal tiempo; lluvioso el 18, con vientos de entre SO. y NO., y desapacibles el 19 y 20, porque dominarán los vientos de entre NO. y NE.

Más desapacibles y fríos serán el 21 y 22, de cáriz nívoso, con vientos de entre N. y E., y nevará en varios puntos de la región septentrional y aun de la central.

Del 23 al 26 se desarrollará el período propiamente lluvioso de la quincena en nuestra Península, siendo generales las lluvias de los días 23 y 30.

El 27 y 28 dominará el buen tiempo, y los tres mismos días del mes serán en general nubosos y ventosos de entre O. N. En las regiones septentrional y del NO. habrá mal tiempo, y lluvioso del 29 al 31, con temperatura inferior á la normal, á causa del importante cambio atmosférico que se producirá á fines de mes en el NO. de Europa, y que afectará á nuestras regiones vecinas del golfo de Gascuña.

LOS ESTRENOS

ZARZUELA

No vamos á defender la opereta en dos actos La telefonista, estrenada anoche en este teatro; el público la rechazó, demasiado fuertemente, pero para defenderla basta decir que no sólo en París se ha representado con gran éxito, sino también en Barcelona y otros puntos de España. Cuestión de gustos que no hemos de discutir en este momento, aunque si hagamos constar que no es La telefonista una obra de color tan subido como decían algunos espectadores. Obras mucho más verdaderas se han aplaudido aquí rabiadamente, poniéndose en escena una porción de noches consecutivas.

En La telefonista, como en todas las obras de su género, admitido el quid pro quo que las sirve de base, debe admitirse todo lo demás, y en cuanto á las frases de doble sentido y situaciones del mismo género, la maldita depende siempre del espectador.

Lo que nunca censuraremos como se merece es la poca cultura de cierto público que acude á los estrenos, grita, silba, grueta, y hace otra porción de indecencias tan lejanas de la educación como de la cultura.

El arreglo de la opereta—salvo el fallo del respetable—está hecho con su habitual maestría por el popular escritor D. Salvador María Granada.

UN RASGO

Recordarán nuestros lectores que siendo Gobernador de Madrid D. Alberto Aguilera sorprendió un importante fraude que se venía cometiendo fraude que consistía en introducir sin pagar derechos ininidad de latas de petróleo, sorprendiendo también un grande depósito.

Sustanciaron los Tribunales el hecho, y ayer quedó terminado, siendo condenada la Sociedad mercantil á pagar una indemnización de 28.000 duros.

Ayer visitó el Alcalde al Ministro de la Gobernación para darle cuenta de la terminación del proceso y participarle que le correspondían 28.400 duros de la indemnización, premio que le ley le concede por el servicio prestado.

El Sr. Aguilera, entonces, rogó al Alcalde que al cobrar la cantidad, para ingresar en la caja municipal la parte correspondiente, cobrara también la que á él le correspondía, distribuyéndola entre varios asilos, según una nota que que hizo.

Generales eran, entre amigos y adversarios, los elogios que anoche se tributaban al Sr. Aguilera por este desprendimiento en favor de los pobres.

Veintitrés mil duros es cantidad respetable y tentadora, y hay que tener en cuenta, además, que el Sr. Aguilera no posee capital propio y tiene familia é hijas solteras; esto avalora más el rasgo del Ministro de la Gobernación.

Nosotros le tributamos nuestro entusiasta aplauso por el noble hecho realizado en pro de la caridad, como se lo tributará todo Madrid cuando conozca el honroso desprendimiento del Ministro.

El reparto de la cantidad es el siguiente: 12.500 pesetas á los inspectores y agentes que firman con Aguilera el acta de aprehensión.

2.000 pesetas al Alcalde del barrio de Juanelo, que coadyuvó á la aprehensión.

10.000 pesetas á mejorar el depósito de mendicidad del Asilo de San Bernardino.

Desde Haro

Muy señor mío y amigo: Ayer bajó á Logroño una comisión compuesta de los Sres. D. Juan García Gato, D. Pío Ibarra y D. Luis Mozos, en representación del partido republicano de esta ciudad, con objeto de asistir al banquete que los correligionarios de la capital habían preparado en obsequio al conserje y bravo General señor Arolas, que procedente de Tudela había llegado el día anterior.

Suspendido el banquete por causas que no se ignoran, tuvo, sin embargo, dicha comisión, la grata satisfacción de saludarle en una importante casa de allí, en donde tomaron un refresco y cambiaron sus impresiones, saliendo muy satisfechos de la cariñosa acogida que les dispensó, y encantados de las dotes de afabilidad y talento que distinguen á tan esclarecido y bizarro General.

El Ayuntamiento de esta ciudad acaba de llevar á la práctica una importantísima reforma, consistente en la elaboración del pan por su cuenta, en virtud del elevado precio á que venían expendiéndolo los fabricantes y panaderos, á quienes reunió en su despacho con anterioridad, sin que pudiera conseguir de ellos la rebaja que se proponía.

Estos, no obstante encarecerles notablemente la venta de pan acostumbrada, continuaron en actitud indeclinable, y el Alcalde dispuesto á no ceder en su empresa interina no consiga su apetecido objeto.

Por esta causa se le están tributando á nuestro Municipio justos y merecidísimos elogios, y no sería difícil tomar también en consideración el abastecimiento de la carne y vino.

Suyo afectosísimo seguro servidor, que besa su mano—Corresponsal.

Carretas postales

Nicéforo, el popular corresponsal de El Diluvio, de Barcelona, dice en su última carta de Madrid:

«Se extrañan ustedes cuando alguna de mis cartas llega á esa con un dos, tres y hasta ocho días de retraso! Pues qué hará yo ahora al recibir una carta de Barcelona que ha tardado en llegar á mi poder nada menos que cuarenta y ocho días!»

Fué escrita y puesta en el correo, en Barcelona, el día 25 de Agosto pasado, y ha llegado á Madrid, y á mis manos, hoy 12 de Octubre á las dos de la tarde.

Desde Haro

Muy señor mío y amigo: Ayer bajó á Logroño una comisión compuesta de los Sres. D. Juan García Gato, D. Pío Ibarra y D. Luis Mozos, en representación del partido republicano de esta ciudad, con objeto de asistir al banquete que los correligionarios de la capital habían preparado en obsequio al conserje y bravo General señor Arolas, que procedente de Tudela había llegado el día anterior.

Suspendido el banquete por causas que no se ignoran, tuvo, sin embargo, dicha comisión, la grata satisfacción de saludarle en una importante casa de allí, en donde tomaron un refresco y cambiaron sus impresiones, saliendo muy satisfechos de la cariñosa acogida que les dispensó, y encantados de las dotes de afabilidad y talento que distinguen á tan esclarecido y bizarro General.

El Ayuntamiento de esta ciudad acaba de llevar á la práctica una importantísima reforma, consistente en la elaboración del pan por su cuenta, en virtud del elevado precio á que venían expendiéndolo los fabricantes y panaderos, á quienes reunió en su despacho con anterioridad, sin que pudiera conseguir de ellos la rebaja que se proponía.

Estos, no obstante encarecerles notablemente la venta de pan acostumbrada, continuaron en actitud indeclinable, y el Alcalde dispuesto á no ceder en su empresa interina no consiga su apetecido objeto.

Por esta causa se le están tributando á nuestro Municipio justos y merecidísimos elogios, y no sería difícil tomar también en consideración el abastecimiento de la carne y vino.

Suyo afectosísimo seguro servidor, que besa su mano—Corresponsal.

Carretas postales

Nicéforo, el popular corresponsal de El Diluvio, de Barcelona, dice en su última carta de Madrid:

«Se extrañan ustedes cuando alguna de mis cartas llega á esa con un dos, tres y hasta ocho días de retraso! Pues qué hará yo ahora al recibir una carta de Barcelona que ha tardado en llegar á mi poder nada menos que cuarenta y ocho días!»

Fué escrita y puesta en el correo, en Barcelona, el día 25 de Agosto pasado, y ha llegado á Madrid, y á mis manos, hoy 12 de Octubre á las dos de la tarde.

UN RASGO

Recordarán nuestros lectores que siendo Gobernador de Madrid D. Alberto Aguilera sorprendió un importante fraude que se venía cometiendo fraude que consistía en introducir sin pagar derechos ininidad de latas de petróleo, sorprendiendo también un grande depósito.

Sustanciaron los Tribunales el hecho, y ayer quedó terminado, siendo condenada la Sociedad mercantil á pagar una indemnización de 28.000 duros.

Ayer visitó el Alcalde al Ministro de la Gobernación para darle cuenta de la terminación del proceso y participarle que le correspondían 28.400 duros de la indemnización, premio que le ley le concede por el servicio prestado.

El Sr. Aguilera, entonces, rogó al Alcalde que al cobrar la cantidad, para ingresar en la caja municipal la parte correspondiente, cobrara también la que á él le correspondía, distribuyéndola entre varios asilos, según una nota que que hizo.

Generales eran, entre amigos y adversarios, los elogios que anoche se tributaban al Sr. Aguilera por este desprendimiento en favor de los pobres.

Veintitrés mil duros es cantidad respetable y tentadora, y hay que tener en cuenta, además, que el Sr. Aguilera no posee capital propio y tiene familia é hijas solteras; esto avalora más el rasgo del Ministro de la Gobernación.

Nosotros le tributamos nuestro entusiasta aplauso por el noble hecho realizado en pro de la caridad, como se lo tributará todo Madrid cuando conozca el honroso desprendimiento del Ministro.

El reparto de la cantidad es el siguiente: 12.500 pesetas á los inspectores y agentes que firman con Aguilera el acta de aprehensión.

2.000 pesetas al Alcalde del barrio de Juanelo, que coadyuvó á la aprehensión.

10.000 pesetas á mejorar el depósito de mendicidad del Asilo de San Bernardino.

Desde Haro

Muy señor mío y amigo: Ayer bajó á Logroño una comisión compuesta de los Sres. D. Juan García Gato, D. Pío Ibarra y D. Luis Mozos, en representación del partido republicano de esta ciudad, con objeto de asistir al banquete que los correligionarios de la capital habían preparado en obsequio al conserje y bravo General señor Arolas, que procedente de Tudela había llegado el día anterior.

Suspendido el banquete por causas que no se ignoran, tuvo, sin embargo, dicha comisión, la grata satisfacción de saludarle en una importante casa de allí, en donde tomaron un refresco y cambiaron sus impresiones, saliendo muy satisfechos de la cariñosa acogida que les dispensó, y encantados de las dotes de afabilidad y talento que distinguen á tan esclarecido y bizarro General.

El Ayuntamiento de esta ciudad acaba de llevar á la práctica una importantísima reforma, consistente en la elaboración del pan por su cuenta, en virtud del elevado precio á que venían expendiéndolo los fabricantes y panaderos, á quienes reunió en su despacho con anterioridad, sin que pudiera conseguir de ellos la rebaja que se proponía.

Estos, no obstante encarecerles notablemente la venta de pan acostumbrada, continuaron en actitud indeclinable, y el Alcalde dispuesto á no ceder en su empresa interina no consiga su apetecido objeto.

Por esta causa se le están tributando á nuestro Municipio justos y merecidísimos elogios, y no sería difícil tomar también en consideración el abastecimiento de la carne y vino.

Suyo afectosísimo seguro servidor, que besa su mano—Corresponsal.

Carretas postales

Nicéforo, el popular corresponsal de El Diluvio, de Barcelona, dice en su última carta de Madrid:

«Se extrañan ustedes cuando alguna de mis cartas llega á esa con un dos, tres y hasta ocho días de retraso! Pues qué hará yo ahora al recibir una carta de Barcelona que ha tardado en llegar á mi poder nada menos que cuarenta y ocho días!»

Fué escrita y puesta en el correo, en Barcelona, el día 25 de Agosto pasado, y ha llegado á Madrid, y á mis manos, hoy 12 de Octubre á las dos de la tarde.

Desde Haro

Muy señor mío y amigo: Ayer bajó á Logroño una comisión compuesta de los Sres. D. Juan García Gato, D. Pío Ibarra y D. Luis Mozos, en representación del partido republicano de esta ciudad, con objeto de asistir al banquete que los correligionarios de la capital habían preparado en obsequio al conserje y bravo General señor Arolas, que procedente de Tudela había llegado el día anterior.

Suspendido el banquete por causas que no se ignoran, tuvo, sin embargo, dicha comisión, la grata satisfacción de saludarle en una importante casa de allí, en donde tomaron un refresco y cambiaron sus impresiones, saliendo muy satisfechos de la cariñosa acogida que les dispensó, y encantados de las dotes de afabilidad y talento que distinguen á tan esclarecido y bizarro General.

El Ayuntamiento de esta ciudad acaba de llevar á la práctica una importantísima reforma, consistente en la elaboración del pan por su cuenta, en virtud del elevado precio á que venían expendiéndolo los fabricantes y panaderos, á quienes reunió en su despacho con anterioridad, sin que pudiera conseguir de ellos la rebaja que se proponía.

Estos, no obstante encarecerles notablemente la venta de pan acostumbrada, continuaron en actitud indeclinable, y el Alcalde dispuesto á no ceder en su empresa interina no consiga su apetecido objeto.

Por esta causa se le están tributando á nuestro Municipio justos y merecidísimos elogios, y no sería difícil tomar también en consideración el abastecimiento de la carne y vino.

Suyo afectosísimo seguro servidor, que besa su mano—Corresponsal.

Carretas postales

Nicéforo, el popular corresponsal de El Diluvio, de Barcelona, dice en su última carta de Madrid:

«Se extrañan ustedes cuando alguna de mis cartas llega á esa con un dos, tres y hasta ocho días de retraso! Pues qué hará yo ahora al recibir una carta de Barcelona que ha tardado en llegar á mi poder nada menos que cuarenta y ocho días!»

Fué escrita y puesta en el correo, en Barcelona, el día 25 de Agosto pasado, y ha llegado á Madrid, y á mis manos, hoy 12 de Octubre á las dos de la tarde.

UN RASGO

Recordarán nuestros lectores que siendo Gobernador de Madrid D. Alberto Aguilera sorprendió un importante fraude que se venía cometiendo fraude que consistía en introducir sin pagar derechos ininidad de latas de petróleo, sorprendiendo también un grande depósito.

Sustanciaron los Tribunales el hecho, y ayer quedó terminado, siendo condenada la Sociedad mercantil á pagar una indemnización de 28.000 duros.

Ayer visitó el Alcalde al Ministro de la Gobernación para darle cuenta de la terminación del proceso y participarle que le correspondían 28.400 duros de la indemnización, premio que le ley le concede por el servicio prestado.

El Sr. Aguilera, entonces, rogó al Alcalde que al cobrar la cantidad, para ingresar en la caja municipal la parte correspondiente, cobrara también la que á él le correspondía, distribuyéndola entre varios asilos, según una nota que que hizo.

Generales eran, entre amigos y adversarios, los elogios que anoche se tributaban al Sr. Aguilera por este desprendimiento en favor de los pobres.

Veintitrés mil duros es cantidad respetable y tentadora, y hay que tener en cuenta, además, que el Sr. Aguilera no posee capital propio y tiene familia é hijas solteras; esto avalora más el rasgo del Ministro de la Gobernación.

Nosotros le tributamos nuestro entusiasta aplauso por el noble hecho realizado en pro de la caridad, como se lo tributará todo Madrid cuando conozca el honroso desprendimiento del Ministro.

El reparto de la cantidad es el siguiente: 12.500 pesetas á los inspectores y agentes que firman con Aguilera el acta de aprehensión.

2.000 pesetas al Alcalde del barrio de Juanelo, que coadyuvó á la aprehensión.

<

CHOCOLATE MENIER

LA FÁBRICA MAS GRANDE DEL MUNDO

Venta: 50,000 K^{OS} por Día

ESTÓMAGO

Los Estomacales Maitre y Robin, regularizan las digestiones perturbadas y perezosas, hacen desaparecer la pesadez que sigue á las comidas, así como también la flatulencia, eructos y las alternativas de estreñimiento y diarrea. Aquellos enfermos de estómago, preocupados en su ánimo por padecimiento digestivo, curarán prontamente y verán cambiar su carácter. La depresión de ánimo consiguiente á tristezas inmotivadas, el mal humor constante, la misantropía de todas las horas, el genio irritable y la hipocondría consiguiente, desaparecen á medida que gana terreno la curación á beneficio de los Estomacales del Instituto Audet. Se venden á 3 y 4 pesetas en las boticas, Hortaleza, 110, y M. García, Capellanes, 1. Consultas y noticias al Instituto Audet, Madrid Moderno, Madrid.

Enfermos del OIDO

El Aceite Neubert cura las sorderas leves y los síntomas molestos del oído. Con su uso disminuyen y desaparecen los ruidos y los vértigos, expulsa el cerumen y restablece la audición. 4 pesetas boticas, Hortaleza, 110, y M. García. Consultas y noticias al Instituto Audet, Madrid Moderno, Madrid.

Venero y sífilis

Curación é inmunidad con los remedios antisépticos. Antihemorrágico Ivel, para curar todo flujo uretral (purgaciones, gota militar, etc. Antisifítico Copper, para la sífilis en todos sus períodos. Precio: 4 pesetas en las boticas, Hortaleza, 110, y M. García. Van por correo. Consultas y noticias al Instituto Audet, Madrid Moderno, Madrid.

Reuma y gota

Para acallar el dolor en pocas horas, tómense las Píldoras antirreumáticas del Dr. Audet. Para prevenir nuevos ataques, alejarlos y curar la diatesis reumática, debe emplearse el Antirreumático Reysser; resultados siempre admirables. 10 y 4 pesetas en las boticas, Hortaleza, 110, y M. García; consultas y noticias al Instituto Audet, Madrid Moderno, Madrid.

Tisis

y catarrhos crónicos, por antiguos y rebeldes que sean: curación con las célebres Píldoras antisépticas del Doctor Audet. Calman la tos, disminuyen la expectoración, quitan la fatiga y dan ganas de comer. Precio, 10 pesetas boticas, Hortaleza, 110, y M. García. Consultas y noticias al Instituto Audet, Madrid Moderno, Madrid.

IMPOTENCIA

El Fluido vital, Góbulos vitales y Perlas del Serrallo (15, 6, 25 y 40 pesetas), son los tónicos remedios bien informados por la razón sana de un pensador ilustre para curar sin riesgo, y con la mayor solidez, impotencia, derrames seminales y demás desarreglos genitales por abusos ó vejez. Son tónicos vigorosos y curan aun cuando se hayan ensayado otros remedios sin resultado positivo. — Venta: boticas, Hortaleza, 110, y M. García. Van por correo. Consultas y noticias al Instituto Audet, Madrid Moderno, Madrid.

Nervios

El Antinervioso Howard es el tónico más poderoso del sistema nervioso, no tiene rival para curar vértigos, mareos, el insomnio y pesadillas, temblores, ansiedad, sensaciones extrañas, frío, calor, dolor, irascibilidad, parálisis, falta de memoria, de voluntad y de resolución. Obra reconstituyendo. Remedio para quince días 4 pesetas. — Venta: boticas, Hortaleza, 110 y M. García, Capellanes, 1. — Va por correo. Consultas y noticias al Instituto Audet, Madrid Moderno, Madrid.

El Procurador
D. Gil Barrasa, Espos y Miña, 16, y Barcelona, 7, admita asuntos de fuera como de Madrid, y pobre como rico

Solar á 15
cánt. 84.000 pies próx. Castellana, Magdalena, 28, zap.

Solar de 7.000
pies á 10 rs. próx. Calle Santa Isabel. Estudios, 22, co.º

EPILEPSIA Y TODA afección nerviosa se cura radicalmente con la **ESCIENCIA ANTI-EPILEPTICA** de D. SAN MIGUEL PIZANZO. Proprietario de la Casa, Giguera, 5, Barcelona. En Madrid, Bonald, Góngora 17.

Venta casa cont.ª productiva en 12.000 ds. G. Expres.

Catarros
tisis, toses, fatiga, se curan pronto con los GRANULOS OINOCODEICOS franceses, de propiedades antisépticas, que impiden exista el bacilo Koch en el aparato respiratorio, evitando ó curando la tisis, según la ciencia médica. Caja 10 rs. boticas. Dr. Benedito, San Bernardo, 41, y Saucó, 18, botica.

Autoras
Hay 25 en preciosos retratos salón 5 pesetas uno, Tomando 12 se dan un lujoso marco regalado. — Venta puertas, chimenea, galería y fogón cok. Aquilán externa, 10 y 7 1/2 ds; interiores 4 y 2. Noviciado, 6, 8.º No fiarse postero y subir. 12 á 8.

Teatro Real
Se cede medio turno 3.º de palco principal, Carmen, 28, tienda.

Almoneda:
magnífico comedor completo, salón, gabinete, arañas, objetos de arte y modernos. Villalar, 8, 1.º dcha.

UTILISIMO
Se venden máquinas de hacer medias punto igual que á mano, desde 125 pesetas en adelante. Pueden ganarse de 2 á 3 pesetas diarias sin gran trabajo. San Dámaso, 7, 2.º. Especialidad en abrigos; oficina que fué de los grandes almacenes de Santa Cruz. Confecciona vestidos. Venta patronos. Carmen, 21, tienda.

Magníficos locales

Se arriendan ó venden dos: uno que ocupa 50.000 pies de terreno, propio para almacenes, fábrica ó industria; consta de casa con tres pisos, moderna construcción, una gran nave central, que ocupará un espacio aproximado de 8 á 10.000 pies, rodeado todo de tapias y con cobertizos alrededor, dejando entre la nave y la tapia gran terreno sin edificar; puerta de entrada principal á propósito para carros de gran transporte, y con agua; y otro, próximo también, con patio central, cochera y cuartos con 40 plazas, grandes salones en el piso principal, entrada de carros, agua y puerta independiente. Para tratar, en la Plaza de Bilbao, 1, pral. dcha., de once á doce, los días no feriados.

Agua de Azahar incomparable

DE J. CASANOVAS
de «Dos Hermanas» (Provincia de Sevilla)
propietario de Naranjales.
Especialidad en este artículo y ESSENCIAS del mismo.
Se mandan por correo á quien los pida.

INSTITUTO DEL DR. AUDET
Antinervioso HOWARD
NERVIOS
VARIDOS
INSOMNIOS
JAQUECAS
HISTERISMO
CURA LOS MALES NERVIOSOS
4 pts. boticas y Hortaleza 110

2, SAUCO, 2
Hay un señor que se irrita porque expendo **Antracólita** y hasta carbón **Antracita**. ¿Queréis que os diga quiéu es? El señor de Cokinglés.

ALFOMBRAS

CASI DE BALDE LAS DA ISIDORO GARCIA
Inmenso surtido en moquetas, todo lana, preciosos dibujos, á 1,50 ptas. Bruselas á 3; ricos terciopelos á 4, y todo lo más rico que se fabrica en este artículo á precios baratísimos; corchillos ingleses á 0,50 céntos, todo colocado. Gran colección de tapias de Oriente y Smirna, en grandes tamaños, limpiabarros é infinidad de géneros para tapicería, á precios que únicamente viéndolo pueden convencerse. — Precios fijos.
PUERTA DEL SOL, 15, PRALES.—TELEF. 913.

A LA PUERTA DEL SOL...

Inmensos almacenes de Isidoro Garcia, la casa que presenta mejor surtido y más barato vende, 8.000.000 de existencias en seda alta novedad á 2 pesetas; piel de seda á 4; terciopelo seda, negro y colores, á 4; peluches nupcia para abrigos, gran anecho, á 15 ptas.; gros, sargas y rasos á 1,25; paños ingleses para vestidos de señora á 1,75; armates negros todo lana 0,75; cortes de vestido alta fantasía á 15 y 20 pesetas; frañeles anchos, clase rica, á 0,50. Holandas para sábanas, géneros de algodón, plegas de segoviana, 24 vs 6 ptas.; cortes de colchón 3; toallas turcas 3,60 media docena; mantelerías, género de punto y tiras bordadas. Últimos modelos de capas y levitas á 15 ptas. Equipos para novias, chambrás, enaguas, faldas de barro y 10.000 camisas hilo á 2 pesetas. Mant. s. bordadas á 25 pesetas; 40.000 boas á 3. Tapicería, yutes, satenes, brocateles, tapetes, tapices y nortiers á 6 ptas. Trajes de americana, hechos á la medida, de ricos paños ingleses, 25 ptas. Fracs, levitas, gabanes y capas á cualquier precio. Nueva sección de zapatería con un gran surtido de calzado inglés superior, á mitad de precio. Artículos japoneses, biombo, flores «sakuma», servicios de té y café, cintas, encajes, perfumería, vinos y 1.000.000 de objetos de capricho casi de balde. Banderas plata. Carpachian, á 0,50. Alfombras baratísimas, moquetas 1,50; Bruselas 3 y terciopelos á 4. Tapias de Oriente todos los tamaños; limpiabarros y 10.000 almohorras para sofá y cama, medio regalados. Puerta del Sol, 15, prales.—Precios fijos.—Teléfono 913.

SINAPISMO RIGOLLOT

Contra las Congestiones, Dolores, Resfriados, Influenza, etc. INDISPENSABLE EN TODAS LAS FAMILIAS. Se vende en cajas de lata de 10 hojas, en todas las Farmacias del mundo. Escribir en esta hoja el nombre y la calle del lavador. P. Rigollet, 24, Victoria, París.

Alfombras y esterás

surtido completo; nadie vende tan barato como esta casa, pieles finas inglesas especiales para coche y pie de cama. M. Mas, Carretas, 23.

Señores anunciantes

La Agencia de Publicidad de Emilio Cortés (Desengaño, 33) es la que verdaderamente hace más ventajas á sus clientes y la que cuenta con combinaciones más ventajosas, que se remiten á quien las pida. Las muchísimas órdenes que honran esta casa todos los días los señores anunciantes, es la mejor prueba de nuestro camp. inteligente. Anuncios para tren, teatro, vallas, farolas anunciadoras y cuantos medios de publicidad existen. Servicio especial para esquemas de sepelio, novenario y aniversario en todos los periódicos de Madrid.

LA CONFIANZA

Almacén el mejor surtido y más barato de Madrid. Mobiliarios para todas las fortunas. Alquiler de mobiliarios completos.

Alfombras FUENCARRAL, 67
y cordellillos de todas clases.—Baratura sin igual.

ALFOMBRAS

Gran surtido, dibujos alta novedad, á precios baratísimos. Linoletum á precio de fábrica, cordellillos ingleses y del país. José Alfonso, Caballero de Gracia, 26

HULES

Gomas impermeables y chancos grandes surtidos.—Carretas, 18, frente á Pombó y Gobernación. Bazar Quirúrgico.

Casa Se vende barato.
Renta 6.780 pts Bazon
Cost.ª Angeles, 2, port.ª, 8 á 5

TOS
GARGANTA
Se curan radicalmente con el
JARABE PECTORAL DE R. HERNANDEZ
Mayor, 17 y 19, Madrid.—3,50 pesetas frasco.

AL contado A plazos
LAS CELEBRES MAQUINAS DE COSER
WHEELER & WILSON
Precios de fabricación. Espos y Miña

Academia de Lara

Ingeniero militar. Plaza del Carmen, 1, 2.º dcha. [Madrid].

Enseñad y aprended

El Francés
El Aleman
El Inglés
El Italiano
El Portugués
POR EL METODO SENCILLO DE AHN
de texto en todos los colegios

De venta en la librería de Bailly-Baillière é Hijos, Madrid, y en todas las librerías y centros de suscripciones de España y Ultramar.

Colegio de San Leandro

Premiado con medalla de oro
4, Salazar, 4
Director: D. Alejandro de Goitia y Rodríguez
Licenciado en Ciencias

Grandes rebajas á los alumnos de 1.º, 2.º y 3.º grupo del bachillerato. Quince pesetas mensuales por todo el grupo. Se han creado en plazas de externos con esta rebaja. Quedan pocos por ocupar. Se admiten alumnos hasta fin de mes. Local capsa. Material inmejorable. Profesorado titulado. Clases nocturnas libres á cinco pesetas en 1.ª enseñanza y á quinque en 2.ª. Para más detalles dirigirse al director en carta. Horas, 10 á 12 mañana y 4 á 6 tarde.

A los que padecan del estómago

Debe magnesia calcarea, antibiliosa y efervescente preparada por W. WERNER.
Usada como explica la instrucción; combate las gastralgias y otras afecciones del estómago. Precio, 9 y 10 reales frasco. Depósito, Madrid, farmacia de R. Hernández, Mayor número 37.

La casa mejor surtida

en garbanos finos de Castilla, aceites de Andalucía y Valencia. Mollinedo, Barriouuevo, 13, tel. 223. Servicio á domicilio.

Comerciantes, Banqueros, Industriales, tenedores de libros, Abogados, aspirantes á los destinos del Banco, Tabacalera, Contabilidad del Estado, Peritos y Profesores Mercantiles, comprad el

Diccionario técnico DE COMERCIO
por Rafael F. y Esteban. Obra nueva y reconocida utilidad, con más de 4.000 voces. Comprende Código de Comercio, Ley del Timbre, Contabilidad, Contribución, etc. Se vende á 3,50 pesetas en Zamora, casa de don R. Fernández; en Madrid, Librería de Fe

A domicilio
Un Profesor de Matemáticas y de Latín y para dirigirse un Archivo con arreglo á diplomática. Informarán en esta Dirección.

Mariana Fernández
FLORISTA DE PARIS
Se hacen y confeccionan toda clase de trabajos con singular esmero y gran equidad. Macetas, coronas, centros de salón, almohadones y cuanto se exija en la profesión. Precios los más baratos y económicos. Espirita Santa, 26, pral. Izqda. Se dan lecciones de 10 á 12 del día.

Gran almoneda
mobiliario completo, pianos y adornos. Principe, 89, pral.

LIBRO SEPTIMO

El crepúsculo de la tarde.

I

EL PRIMER PISO

Al día siguiente, cuando empezaba á oscurecer, Juan Valjean llamó á la puerta cochera de la casa del señor Gillenormand. Basco le recibió, encontrándose allí como exprofeso y por orden de alguno. A veces basta con decir á un criado:—Espera á Fulano.

Basco, sin aguardar á que Juan Valjean se adelantase hacia él, le dirigió la palabra:

—El señor barón me ha encargado que os preguntase si queréis subir ó quedarnos abajo.

—Quedarme abajo—respondió Juan Valjean.

Basco, respetuoso como siempre, abrió á puerta de la sala baja, y dijo:

—Voy á avisar á la señora.

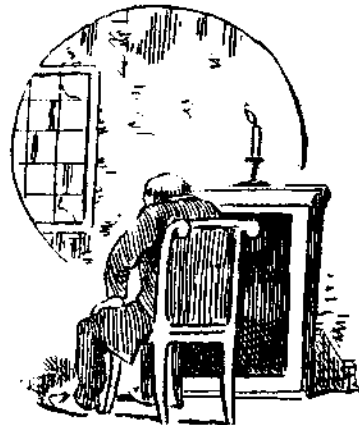
La habitación en que Juan Valjean entró era un primer piso abovedado y húmedo, que servía á veces de bodega, y que daba á la calle, con el suelo de ladrillos encarnados, y una mala ventana que permitía apenas el paso á unos míseros rayos de luz al través de los barrotes de hierro.

No era este cuarto de los que el zorro, el plumero y la escoba molestan. El polvo yacía allí tranquilo. Las arañas campaban libremente. Una hermosa tela, desplegada con lujo, muy negra, y con adornos de moscas muertas, giraba alrededor de uno de los vidrios de la ventana. La sala, pequeña y baja de techo, estaba amueblada con unas cuantas botellas vacías, amontonadas en un rincón. La pared, revocada de amarillo, se iba descascarando á toda prisa. Veíase en el fondo una chimenea de madera, pintada de negro y encendida; lo cual indicaba que se

había contado con la respuesta de Juan Valjean.—Abajo.

A cada lado de la chimenea había un sillón, y entre los dos sillones, á modo de alfombra, una manta de cama, vieja, mostrando más hebra que lana.

El alumbreado de la habitación consistía en la llama de la chimenea y el crepúsculo de la ventana.



Juan Valjean se sentía fatigado, pues llevaba algunos días sin comer ni dormir, y se dejó caer en uno de los sillones.

Basco vino, puso sobre la chimenea una bujía encendida y se retiró, sin que Juan Valjean, con la cabeza inclinada hasta tocar el pecho, hubiese notado lo más mínimo.

De repente se levantó como sobresaltado.

Cosette estaba detrás de él. No la había visto entrar, pero había sentido que entraba. Se volvió, y la contempló con éxtasis. Estaba adorablemente hermosa; pero lo que él miraba de aquella suerte no era la hermosura material, sino el alma.

—Padre—exclamó Cosette,—sabía vuestras rarezas, pero jamás me hubiera figurado que llegasen á tanto. ¡Vaya una

ideal Dice Mario que os habéis empeñado en que os reciba aquí.

—Sí, me he empeñado.

—Ya esperaba esa respuesta. Está bien. Os prevengo que voy á armar un escándalo. Empecemos por el principio. Padre, besadme.

Y le presentó la mejilla.

Juan Valjean permaneció inmóvil. —No os movéis. Declaro que vuestra actitud es de una persona que se encuentra culpada. Os perdono, sin embargo. Jesucristo ha dicho:—Presentad la otra mejilla. Aquí la tenéis.

Y le presentó la otra mejilla.

Juan Valjean no se movió; parecía clavado en el suelo.

—Esto se pone serio—dijo Cosette.

—¿Qué os he hecho? Me declaro ofendida, y me debéis una satisfacción. Comeréis con nosotros.

—He comido ya.

—No es verdad. Haré que el señor Gillenormand os riña. Los abuelos están encargados de reñir á los padres. Vamos, subid conmigo al salón. Pronto.

—Imposible.

Al llegar aquí, Cosette perdió algún terreno. Cesó de mandar y pasó á las preguntas.

—Imposible! ¿Por qué? ¡Y escogéis para verme el cuarto más feo de la casa! Aquí se está muy mal.

—Sabes...

Juan Valjean se detuvo, y luego continuó, como corrigiéndose á sí propio: Sabéis, señora, que soy raro, que tengo mis caprichos.

Cosette dió una palmada.

—Señoral... ¡Sabéis!... ¡Cuántas novedades! ¿Qué significa esto?

Juan Valjean la miró con la sonrisa dolorosa á que recurría de vez en cuando. —Habéis querido ser señora, y lo sois. —Para vos no, padre. —Cesad de llamarme padre.